



**SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

FECHA: 04 de Febrero de 2020

Oficio. SNTSG/UT/0006/20

ASUNTO: CONTESTACIÓN AL REQ. 0620

N. SESIÓN: 3

ESTIMADO SOLICITANTE
Presente

De conformidad con lo establecido por el Artículo 6 apartado A, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los Artículos 45 y 61 fracción II y IV de la Ley General y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respectivamente, nos referimos a su atenta solicitud registrada con el No. 6018300000620, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, con fecha 29 de Enero de 2020, mediante el cual requiere:

Descripción clara de la solicitud número: 6018300000620.

“Solicito el número de personas que integraron su padrón sindical en 2016, 2017, 2018 y 2019.”

Analizada la solicitud por el Comité de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Gobernación, se determinó lo siguiente:

UNICO.- Dada la minoría de edad del solicitante, de conformidad al artículo 23 del Código Civil Federal, su solicitud debe realizarse a través de un representante legal, toda vez que no cuenta con la capacidad jurídica para realizar este tipo de actos legales. No obstante, cabe destacar que dicha información la puede encontrar de manera pública en la Plataforma Nacional de Transparencia, en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia. Asimismo, puede entrar a la página de esta Organización Sindical y en el apartado de Transparencia se desplegará una ventana en donde puede ingresar a **INAI SIPOT**. No omitimos anexar los hipervínculos para consultar la información solicitada:

<https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#inicio>

<http://sntsg.org/>

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Por el Comité de la Unidad de Transparencia

C. ROSA ITZEL LARA TORRES

C. STEPHANI PAOLA SERNA DÍAZ

C. MAXIMINO VILLELA ALVARADO

LIC. GRISELDA VALERIO ALARCÓN

MTRO. JORGE MAURICIO SERRANO

LIC. OLGA GUADALUPE PLAZA LÓPEZ